GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Segunda Conferencia Internacional de Fiscalidad Ambiental

Comunicado No. 31
21 de marzo de 2019

El Ministerio de Finanzas Públicas -Minfin- realizó la Segunda Conferencia Internacional de Fiscalidad Ambiental, en el marco de la Estrategia Fiscal Ambiental -EFA- que tiene como objetivo, conocer experiencias que sean de utilidad para continuar con políticas, instrumentos económicos y fiscales para el mejoramiento de la calidad ambiental, calidad de vida, disminución de las externalidades y fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Esta estrategia busca, dentro del ámbito de las competencias de la Cartera del Tesoro, orientar la inversión pública y privada. Así como el gasto presupuestario nacional para lograr el mejor uso de los recursos naturales y el potencial humano, incrementar la riqueza y la generación de empleo, así como la equitativa distribución del ingreso nacional.

Las temáticas contempladas en esta conferencia, se enmarcan en los 5 ejes de la EFA: 1) Calidad del gasto y compra pública, 2) Asistencia financiera municipal, 3) Modelos fiscales ambientales, 4) Gestión de riesgos fiscales y contingencias ambientales, 5) Acceso a financiamiento verde y climático.

Enfatizando en la política fiscal y su incidencia en temas ambientales y de cambio climático, modelos de responsabilidad empresarial en el manejo de residuos sólidos, política de producción y consumo sostenible, compra responsable de bienes y servicios sostenibles, medidas de control en contraste con las tributarias, compras públicas sostenibles.

El Ministro de Finanzas Públicas, Víctor Martínez, expresó que este trabajo inició en 2017, definiendo los lineamientos para la construcción de una estrategia nacional para el desarrollo ambiental sostenible del país e identificar elementos para la construcción de una hoja de ruta y de instrumentos para generar acciones de fortalecimiento de políticas institucionales en materia de cambio climático.

Agrega que también hay avances para tener acceso a los fondos de Bonos de Carbono, por medio del compromiso de Guatemala para reducir 10 millones de toneladas de Co2 a cambio se recibirán 50 millones de dólares para darle fortalecimiento a los incentivos forestales.

La Viceministra de Ingresos y Evaluación Fiscal, Carmen Abril, indicó que los avances de la EFA se destaca la creación de la mesa Interinstitucional para definir líneas de acción en coordinación con los ministerios de Ambiente y Recursos Naturales; Energía y Minas; Economía; Relaciones Exteriores; Salud Pública y Asistencia Social; Comunicaciones Infraestructura y Vivienda; Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia; Banco de Guatemala, e Instituto Nacional de Estadística. Asimismo, reuniones con asociaciones gremiales, sociedad civil y organizaciones no gubernamentales para analizar y proponer soluciones a problemas ambientales.

En la inauguración se contó con la participación del Ministro de Ambiente del Ministro de Ambiente y Recursos Naturales, Alfonso Alonzo; Jefe de Cooperación de la Embajada de la República Federal de Alemania, Doctor Michael Grewe y de conferencistas nacionales e internacionales.

Finalmente agradeció, el apoyo del Fondo de Reformas Estructurales, ejecutado por la Cooperación Técnica Alemana GIZ, por encargo del Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ). A través del Proyecto "Diseño del marco de referencia para la implementación de la Estrategia Fiscal Ambiental", que busca realizar acciones que inviten a cambiar conductas para beneficio de la conservación del medio ambiente. Así como a los conferencias y participantes de este segundo taller.

Datos Adicionales:

Ejes de la Estrategia Fiscal Ambiental

- **Calidad del gasto y compra pública**: Identificar, generar y monitorear la implementación de acciones que promuevan el uso eficiente de los recursos del Estado generando ahorros en el gasto administrativo a través del fomento de buenas prácticas ambientales.
- **Asistencia financiera municipal**: Brindar a las Municipalidades el asesoramiento técnico para el diseño de políticas, metodologías, normas y procedimientos de administración financiera bajo aspectos ambientales que promueven la calidad del gasto municipal.
- **Modelos fiscales ambientales**: Proponer figuras tributarias ambientales y modelos de incentivos para fomentar el cambio de hábitos de los habitantes del país y generar nuevas soluciones en emprendimiento e investigación ambientalmente sostenibles.
- **Gestión de riesgos fiscales y contingencias ambientales**: Identificar los riesgos fiscales y económicos asociados a contingencias ambientales para la formulación de mecanismos en mitigación del impacto fiscal del Estado.
- **Acceso a financiamiento verde y climático**: Evaluar opciones y el acceso al financiamiento climático, en apoyo a proyectos y programas enfocados en la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente.